



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-902002994-E64-2017

**"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2017 PARA
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE NACIONAL NÚMERO LA-902002994-E64-2017, CONVOCADA PARA EL "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2017 PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", CELEBRADA AL AMPARO DE LOS ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III Y 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA SIENDO LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2017**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN CALZADA INDEPENDENCIA NÚMERO 994, DEL CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SE REUNIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA **C.GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES** DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL C. **RUTILIO PÉREZ FLORES, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4 FRACCIÓN II LETRA B. Y 25 FRACCIONES IV, IX Y XIII, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIONES I Y IX Y 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO; ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, LA **C. ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO AL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE BAJA CALIFORNIA**, EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA USUARIA O REQUERENTE, ASIMISMO SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TÉCNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, DE IGUAL FORMA EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA

EN USO DE LA PALABRA, LA C. **GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, DANDO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO EL ACTO.

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 36 Y 36BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, EN LOS QUE SE ESTABLECEN QUE EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y HUBIESE OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO SIEMPRE QUE ÉSTE RESULTE CONVENIENTE, Y EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LAASSP, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

I.- QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA CELEBRADA CON FECHA **06 DE DICIEMBRE DE 2017**, MISMAS QUE SE RECIBIERON PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN SON:

No.	EMPRESA LICITANTE
1.-	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.
2.-	SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'P' and 'W']

II.- DE ACUERDO A LOS CRITERIOS PREVISTOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CON BASE EN EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE QUE INCLUYE VALORACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LEGAL, EL CUAL SE ANEXA AL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO, ELABORADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS **NUMERALES 54, 55, 56, 57, 58 y 59** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>PARA EL PAQUETE DOS (MONEDERO ELECTRONICO PARA CONALEP), YA QUE PRESENTÓ SU DOCUMENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO TANTO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", COMO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>PARA EL PAQUETE UNO (VALES DE DESPENSA PARA ISESALUD), DEBIDO A QUE NO PRESENTO DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL PUNTO 29 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECIO LO SIGUIENTE:</p> <p style="padding-left: 40px;"><i>29. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las mismas, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, será causal de desechamiento.</i></p> <p>ASI COMO EN EL PUNTO 15 DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITO LO SIGUIENTE:</p> <p style="padding-left: 40px;"><u>15. PLAZO DE ENTREGA</u></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Los bienes objeto de la presente licitación deberán se entregaran hasta el <u>tercer día natural</u> a partir de la recepción del pedido que elabore el departamento de recursos materiales y servicios generales del ISESALUD. Los pedidos se generaran el mismo día de la emisión del fallo. ..."</i></p> <p>EN EL PUNTO 32 INCISO O) DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITO LO SIGUIENTE:</p>

Handwritten signatures and initials on the right margin.

O) Carta de cumplimiento de Obligaciones, la cual deberá ser expedida por el jefe del departamento de recursos materiales y servicios generales del ISESALUD, una vez validada por las unidades médicas y administrativas involucradas en dicha contratación. (Anexo 17)

Y DE LA REVISION DETALLADA Y EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARA EL PAQUETE UNO SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EL licitante oferta un plazo de entrega hasta el tercer día hábil razón por la cual incumple con lo solicitado en el *punto 15. plazo de entrega* de la convocatoria, en este mismo sentido omite presentar la carta de cumplimiento de obligaciones expedida por ISESALUD, solicitada *en el punto 32 inciso o)* además de presentar el anexo 17 sin firma del representante legal, por lo todo tanto se desecha su propuesta para el paquete uno.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS **PUNTOS 15 , 29 Y 32 INCISO O)** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA MISMA, **SE DESECHA SU PROPUESTA EL PAQUETE UNO** EN EL QUE PARTICIPA.

SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.

CUMPLE

PARA EL PAQUETE PARA EL PAQUETE UNO (**VALES DE DESPENSA PARA ISESALUD**), YA QUE PRESENTÓ SU DOCUMENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO TANTO EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", COMO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO CUMPLE

PARA EL PAQUETE DOS (VALE DE DESPENSA ELECTRONICO PARA CONALEP), DEBIDO A QUE NO PRESENTO DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

EN EL PUNTO 29 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECIO LO SIGUIENTE:

29. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación que

Handwritten signatures and marks on the right margin.

afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las mismas, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, será causal de desechamiento.

ASI COMO EN EL PUNTO 18) DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN LA NOTA ACLARATORIA No 2 ESTABLECIDA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITO LO SIGUIENTE:

18) En caso de resultar el proveedor adjudicado tener la capacidad de entregar las tarjetas al CONALEP de B.C., tres días hábiles posteriores a la notificación de fallo.

Y DE LA REVISION DETALLADA Y EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARA EL PAQUETE DOS SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EL licitante oferta en caso de ser adjudicado entregara las tarjetas en 7 días hábiles posteriores a la notificación del fallo por lo que incumple con el plazo de entrega establecido por lo tanto se desecha su propuesta para el paquete dos.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 29** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LA **NOTA ACLARATORIA No 2 EN EL PUNTO 18** DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. **SE DESECHA SU PROPUESTA EL PAQUETE DOS EN EL QUE PARTICIPA.**

EN CONSECUENCIA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE CONSIDERAN SOLVENTES LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, EN ATENCIÓN A QUE TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN NÚMERO **LA-902002994-E64-2017** CORRESPONDIENTE A EL **"SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO 2017 PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**, ASÍ COMO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN DICHA CONVOCATORIA, CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, POR LO QUE SE CONSIDERA SOLVENTE Y POR TANTO SUSCEPTIBLE DE EVALUAR ECONÓMICAMENTE LOS PARTIDAS DE LOS LICITANTES SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDAS SUSCEPTIBLES A EVALUACION ECONOMICA
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE DOS

SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.	PARA EL PAQUETE UNO
------------------------------	---------------------

II.- CON BASE EN LO ANTERIOR, LAS PROPUESTAS QUE CUMPLEN INTEGRALMENTE CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS FUERON EVALUADAS ECONÓMICAMENTE, OBSERVÁNDOSE LOS PRECIOS UNITARIOS OFRECIDOS POR LOS LICITANTES, COMO SE INDICA EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

III.- DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, Y CON BASE EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, EN RELACIÓN CON EL PUNTO 60 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA EL CONTRATO, POR SER SUS PROPOSICIONES LAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN ESTA LICITACIÓN, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE ASEGURAN AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, AL RESULTAR LAS PROPUESTAS SOLVENTES MÁS BAJAS, ADEMÁS DE SER CONVENIENTES, SON:

LICITANTE	PAQUETE ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	PAQUETE DOS	POR UN MONTO DE \$2'492,100.00 PESOS M.N. (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENOS EL .04% DE BONIFICACION LO QUE ASCIENDE A \$996.84 PESOS M.N (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 84/100 MONEDA NACIONAL), DANDO UN TOTAL DE \$2'491,103.16 PESOS M.N. (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TRES PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL).
SI VALE MEXICO, S.A. DE C.V.	PAQUETE UNO	POR UN MONTO DE \$80'196,510.68 PESOS M.N. (OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 68/100 M.N.) ESTE CONCEPTO NO APLICA IVA.

V.-EL LICITANTES QUE RESULTO ADJUDICADO, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN LA UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN CALZADA INDEPENDENCIA NÚMERO 994, DEL CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; DENTRO DEL HORARIO DE LAS 8:00 A.M. A LAS 5:00 P.M.

ASIMISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LAASSP, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES NATURALES A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁN ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN EL DOMICILIO ANTES CITADO, GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 73 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES QUE SE ESTABLECEN EN LAS NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GARANTÍAS EN MATERIA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2005, Y LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN BASE AL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO.

VI.- ESTE FALLO ES EMITIDO POR LA C. GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL C. RUTILLO PÉREZ FLORES, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4 FRACCIÓN II LETRA B. Y 25 FRACCIONES IV, IX Y XIII, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIONES I Y IX Y 72 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO; PARA ACTUAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN EN TODOS LOS ACTOS RELATIVOS A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA E

EL PRESENTE FALLO SE EMITÓ EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2005.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CONVOQUE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A EFECTUARSE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES.

LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN LO RELATIVO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ES LA **C. TERESA LOPEZ RUIZ**.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY MULTICITADA, SE HACE CONSTAR QUE AL FINALIZAR ESTE ACTO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN EL ESTRADO DE NOTIFICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE "LA CONVOCANTE" UBICADO EN EL ÁREA DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, LOCALIZADA EN EL DOMICILIO YA INDICADO, POR UN TÉRMINO **NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES**, PREVIA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DE LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE FIJÓ EL ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ASIMISMO SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE DICHA ACTA EN COMPRANET Y COMPRASBC PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA JUNTA PÚBLICA, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DEL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN COMPRANET.

IGUALMENTE, LA **C. GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO ENTREGA COPIA DEL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES ASISTENTES QUE EN SU OPORTUNIDAD PRESENTARON PROPOSICIÓN, QUIENES RECIBEN DE CONFORMIDAD, ESTAMPANDO PARA ELLO SU FIRMA AL CALCE DE ESTA ACTA.

ASIMISMO, SE HACE MENCIÓN ESPECIAL QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 SEXTO PÁRRAFO DE LA LAASSP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 46 PRIMER PÁRRAFO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, SON EXIGIBLES, LAS OBLIGACIONES QUE DE ÉSTA DERIVAN, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS CON ANTELACIÓN.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA, SIENDO **LAS 11:24 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2017**, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-902002994-E64-2017**.

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMARON DE CONFORMIDAD EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ASÍ COMO LOS LICITANTES ASISTENTES, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

"LA CONVOCANTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en suplencia de la Oficial
Mayor de Gobierno del Estado

"AREA REQUIRENTE"

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

En Representación del Instituto de Salud Pública del Estado de Baja
California

"AREA REQUIRENTE"

MARIA ISABEL CHAVEZ LUGO

En Representación del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja
California

"REPRESENTANTE"

ANTONIO ZAVALA DURAN

En Representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del
Estado de Baja California

"REPRESENTANTE"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En Representación del Area Administrativa de la Oficialia Mayor de
Gobierno del Estado de Baja California

"REPRESENTANTE"

LYNN ULLOA GARCIA
Dirección de Adquisiciones de
Oficialia Mayor de Gobierno

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

[Handwritten marks and signatures]